

CORPORACIÓN EDUCACIONAL UDEC




Lota Arauco

El CFT de la UdeC

PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR PANDEMIA COV SARS 2 Y VARIANTE DELTA

Este protocolo es parte integrante del Depto. de Prevención de Riesgos del CFT Lota Arauco, desarrollado por el Centro de Formación Técnica Lota Arauco.

	CARGO	NOMBRE
Creado Por	Jefe Departamento de Prevención de Riesgos	Sr. Sergio Campos Guzmán
Validado Por	Jefe Área de Administración y Finanzas	Sr. Álvaro Rojas Asalgado
Autorizado Por	Vice rector	Sr. Eduardo Rozas Paz

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19 y/o Variante Delta

1. ANTECEDENTES COVID-19

a. Cov Sars 2

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies.


Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

B. Variante Delta

Por definición, todos los virus mutan. Cada vez que se replican al interior de las células humanas, hay posibilidades de algún cambio en su genoma. Es lo que viene haciendo el virus SARS-CoV-2, el causante de la pandemia de COVID-19, desde que apareció en diciembre de 2019 y la razón por la que en el último tiempo han surgido las variantes británica, brasileña, sudafricana e india. Estas, han hecho que el virus ahora sea más contagioso que el original que se detectó en Wuhan, China.

Para hacer más sencilla su comunicación, la Organización Mundial de la Salud (OMS), decidió que aquellas variantes que representen una preocupación o sea necesario seguirlas de cerca (interés) se denominarán con una letra del alfabeto griego. Es así como la variante británica fue bautizada como Alpha; la brasileña o de Manaos como Gamma; la andina como Lambda y la india como Delta.

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

Esta última es la que hoy preocupa literalmente a todo el mundo. Detectada por primera vez en octubre del año pasado, hoy ya está presente en 96 países.

Hasta ahora, Delta es la variante más contagiosa que ha surgido, más transmisible y que más rápido se contagia entre las personas. Según la OMS sería 50% más contagiosa que la variante Alpha.


Los primeros estudios, no concluyentes, muestran que esta variante también podría evadir la respuesta inmune que desarrollan las vacunas, razón por la que en Europa, estarían enfermando y más gravemente, las personas que se han vacunado.

El doctor Juan Pablo Torres, pediatra infectólogo de Clínica Las Condes, explica que se trata del mismo virus pero con una velocidad de contagia distinto. “La variante Delta es más transmisible y puede contagiar a bastantes más personas. También hay una asociación con más hospitalización y sabemos que puede bajar la cantidad de anticuerpos que generan las diferentes vacunas, pero posiblemente se mantenga un grado de protección que tendremos que ver qué tan menor podría ser”, indica.

El llamado, dice el doctor Torres es a tomar las medidas que sean más efectivas para su contención: que la mayor cantidad de personas estén vacunadas si pueden hacerlo, reforzar las medidas de autocuidado y control de las fronteras porque pueden surgir otras variantes en el futuro. “El autocuidado es el pilar fundamental junto con la vacunación y las medidas como cuarentenas. El contagio principal en estos momentos ocurre en los hogares, eso es lo que nos desafía, cuando estamos con nuestras familias, en ambiente más relajado, nos sacamos la mascarilla”, indica el especialista.

La doctora Lorena Tapia, pediatra infectóloga de la Clínica Las Condes, indica que todavía existe poca evidencia para afirmar o negar los niveles de efectividad de las vacunas contra esta variante. “Hay algunos datos, pero no son de publicaciones o estudios muy robustos, que mostrarían que sí existiría cierta protección contra la variante Delta con Pfizer y AstraZeneca (...) Y también hay algunas notificaciones de que Sinovac también sería efectiva”, señala.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

2. OBJETIVOS


Proporcionar un protocolo para nuestros trabajadores /as. del Centro de Educación Superior CFTLA, que realizan labores de aseo, orientarlos para que desarrollen el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso común y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud), con el fin que a través de su labor eviten el contagiarse y contagio por contacto del COVID-19

3. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso del Centro y lugares de trabajo, indistintamente de la distancia geográfica de los edificios, Sedes y/o dependencia del Centro.

4. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- 4.1. Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 4.2. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- 4.3. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- 4.4. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- 4.5. Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.
- 4.6. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- 4.7. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

- 4.8. En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, ropa de cama, cortinas, paños de aseo, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- 4.9. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- 4.10. Se deberá realizar la desinfección general de todas las dependencias, edificios y/o espacios, dos (2) veces al día y como sigue: Entre turnos de trabajo, siendo este durante la mañana, antes de la llegada del personal a trabajar y/o una vez que se retire el segundo turno (después de las 18:00 horas. La desinfección entre cambios de turnos se deberá realizar entre las 13:00 horas y hasta las 14:00 horas.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

5.1. Elementos de protección Personal requerida.

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso común público y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud):

- Delantal/cotona, Pechera desechable o reutilizable (según corresponda);
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Cubre boca/nariz (siempre que esté en contacto directo a menos de un metro y medio de distancia de otro trabajador y/o estudiante).

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

Las mascarillas desechables, se deberán cambiar cada dos horas cronológicas de trabajo presencial, solicitando estas en los puntos de registro y control más cercano a su lugar de trabajo.

Los guantes quirúrgicos se deberán cambiar cada vez que estos se deterioren, siendo solicitados en los puntos de control más cercanos a su lugar de trabajo.






De requerir guantes media manga, más gruesos, estos se solicitarán al jefe del Depto. de Adquisiciones Sr. Víctor Guzmán Cíd, registrándose en el documento/formato de entrega de elementos de protección personal.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:

- Retirar pechera y guantes simultáneamente;
- Realizar higiene de manos

5.2. Secuencia de Instalación de Elementos de Protección Personal (EPP).


<p>1.- LAVADO DE MANOS Se debe realizar SIEMPRE antes de la instalación de EPP con agua y jabón</p>	
<p>2.- COLOCARSE PECHERA Instalación de pechera con mangas individualmente. Realizar ajuste en la parte posterior.</p>	
<p>3.-MASCARILLA Una vez realizado los pasos 1 y 2, colocar mascarilla</p>	
<p>4.-PROTECCIÓN OCULAR Instalación de protección para ojos, a través de gafas de seguridad (antiparras).</p>	
<p>5.-GUANTES Una vez finalizada la instalación de antiparras, deberá colocar los guantes de procedimiento (sobre los puños de la pechera si corresponde).</p>	
<p>Nota: Antes de comenzar a colocarse los elementos de protección personal, es importante tener el pelo tomado, el cual nunca deberá estar suelto al momento de efectuar la siguiente secuencia. Además, es recomendable el retiro de joyas como anillos, cadenas u otros accesorios.</p>	

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19 (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

5.3. Secuencia De Retiro De Elementos De Protección Personal (EPP)

<p>1.- RETIRO DE PECHERA Y/O DELANTAL Desabrochar pechera y/o delantal y retirar (en el caso de la pechera se tirara de atrás hacia adelante, enrollándola de adentro hacia afuera). Deseche los guantes y pechera de forma segura (si son desechables).</p>	
<p>2.- LAVADO DE MANOS Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de guantes y pechera.</p>	
<p>3.-RETIRAR PROTECCIÓN OCULAR Retiro de antiparras hacia adelante. Durante el retiro, Se debe evitar tocar la cara con las manos. Las antiparras una vez retiradas, deberán ser colocadas en un contenedor exclusivo para este fin¹⁷.</p>	
<p>4.- LAVADO DE MANOS Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de antiparras</p>	
<p>5.-RETIRO DE MASCARILLA Retirar mascarilla desechable y eliminar en contenedor con tapa destinado para este fin. Evitar tocar mascarilla directamente con las manos</p>	
<p>6.- LAVADO DE MANOS Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de la mascarilla</p>	
<p>NOTA: Las antiparras y su contenedor, deben ser lavadas con jabón en agua fría o tibia corriendo, NUNCA utilizar agua caliente. La duración mínima del proceso debe ser de 40 segundos.</p>	

En el caso de trabajadores que estén bajo la cobertura de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo, el empleador será el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entre otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------


6. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos [12], según corresponda.

7. OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES


- 7.1. La responsabilidad de llevar a delante este protocolo recae en el jefe /a. directo /a. del personal de aseo de las distintas dependencias y/o edificios en donde se ejecuten estas actividades y/o cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en los espacios públicos o lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de salud) donde se debe llevar a efecto el procedimiento de limpieza y desinfección.
- 7.2. El empleador deberá otorgar los medios y recurso económicos para dar cumplimiento a este protocolo.
- 7.3. El citado protocolo debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda.
- 7.4. Deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad de salud cuando ésta lo requiera, así como también los medios de verificación de las capacitaciones de los trabajadores que desarrollarán estas labores.
- 7.5. Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo.
- 7.6. El personal de aseo deberá realizar aseo y desinfección al inicio de cada turno de jornada ordinaria y/o cuando la autoridad interna y externa lo requiera.
- 7.7. Deberá registrar en la hoja de registro de desinfección, dispuesta en la entrada a cada dependencia, cada vez que realice la desinfección de la dependencia y/o espacio.
- 7.8. El personal de limpieza y desinfección, no deberá lavar las vajillas (tasa, plato, cubierto, entro otros elementos personales) y elementos personal en general, que encuentre en dependencias cerradas y/o que pertenezcan a otro trabajador /a. Estos elementos deber ser limpiados, lavados y desinfectados solo por su propietario.

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

- 7.9. El personal de auxiliares de aseo, deberá ventilar toda dependencia antes durante y después de limpiar, ordenar y desinfectar dichos lugares, siendo esta ventilación, diez minutos cronológicos antes de desinfectar, mantener ventilación durante la desinfección, y ventilar por diez minutos cronológicos posterior a la desinfección (quedara a criterio si la ventilación es natural y el factor climático no beneficia esta actividad).
- 7.10. Se deberá limpiar, ordenar y desinfectar los comedores antes de ser utilizados y posterior a su uso, en función a la hora de colación de los trabajadores del CFTLA, siendo esta de 13:00 horas y hasta las 15:00 horas.

8. REFERENCIA DE LA ELABORACIÓN DE ESTE PROTOCOLO

1. Public Health England. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/wuhan-novel-coronavirus-background-information/wuhan-novel-coronavirus-epidemiology-virology-and-clinical-features>
2. WHO, Novel Coronavirus (COVID-19) Situation. Disponible en: <http://who.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/c88e37cfc43b4ed3baf977d77e4a0667>
3. MINSAL, Decreto de Alerta Sanitaria. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1142163&buscar=Alerta+Sanitaria>
4. van Doremalen N, Bushmaker T, Munster VJ. Stability of Middle East respiratory syndrome coronavirus (MERS-CoV) under different environmental conditions. Euro surveillance : bulletin European sur les maladies transmissibles = European communicable disease bulletin. 2013 Sep 19;18(38).
5. Lai MY, Cheng PK, Lim WW. Survival of severe acute respiratory syndrome coronavirus. Clinical infectious diseases : an official publication of the Infectious Diseases Society of America. 2005 Oct 1;41(7):e67-71.
6. MINSAL, Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud, Recomendaciones Sobre Aseo y Desinfección de Superficies Ambientales para la Prevención de Infecciones Asociadas a Atención de Salud (IAAS), disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/Circular-N-10-2019-Recomendaciones-sobre-Aseo-y-Desinfeccio%CC%81n-de-Superficies-Ambientales-para-la-Prevencio%CC%81n-de-IAAS.pdf>
7. ISP, Consideraciones Importantes en el Uso de Desinfectantes del Instituto de Salud Pública de Chile (2015), disponible en: http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota_Tecnica_N_025_Consideraciones_Importantes_en_el_Uso_de_Desinfectantes.pdf
8. ECDC, Interim guidance for environmental cleaning in non-healthcare facilities exposed to SARS-CoV-2, 18 febrero 2020. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/coronavirus-SARS-CoV-2-guidance-environmental-cleaning-non-healthcare-facilities.pdf>

	<p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y USO DE EPP POR CONTAGIO DE COVID-19</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p>	<p>Dpto. Prevención de Riesgos</p> <p>Fecha: Lota 05 Mayo 2020</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

9. MINSAL, Fórmula para diluir una solución de hipoclorito de sodio para desinfección de ambiente y superficies para el cumplimiento de recomendaciones en prevención de infecciones asociadas a la atención de en salud – IAAS. Disponible en:

<p>CREADO POR:</p> <p>NOMBRE: Sergio Campos Guzmán CARGO : Jefe de Depto. Prevención de Riesgos CFTLA</p>  <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>NOMBRE: Álvaro Rojas Asalgado CARGO: Jefe del Área de Administración y Finanzas.</p>  <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p>APROBADO POR:</p> <p>NOMBRE: Eduardo Rozas Paz CARGO : Vicerrector de la Corporación Educacional UDEC (CFTLA).</p>  <p style="text-align: right;">FIRMA</p>	